



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La localidad de Guardia Mitre se encuentra a unos ochenta (80) kilómetros de la ciudad de Viedma, en la margen norte del río Negro.

Su población está compuesta por habitantes que residen en la zona urbana y otros en la rural, con las consiguientes inquietudes que les son comunes y que hacen al crecimiento de esta zona.

La localidad cuenta con un establecimiento educativo de nivel primario, la Escuela n° 5 "Luis Piedra Buena" que funciona turno mañana y el CEM n° 22 nivel secundario por la tarde.

En 1905, se designó una comisión para la construcción del edificio de una escuela en el denominado Pueblo Nuevo (hoy Guardia Mitre) y el vecino Moisés Ledesma fue nombrado presidente honorario del grupo que iba a concretar la obra, quien un año después, es designado director de la Escuela n° 5 creada oficialmente por el Consejo Nacional de Educación. Años después, en 1912, este establecimiento se traslada al edificio que ocupa hoy.

En la actualidad la escuela presenta muchos inconvenientes que entorpecen las actividades que los docentes quieren desarrollar diariamente, ya que no pueden brindarles a los niños una adecuada educación debido a las dificultades que el inmueble presenta.

Es realmente necesario que se lleven a cabo las reparaciones y/o renovaciones, pues el estado edilicio de la escuela así lo requiere.

Como legisladora provincial, desde hace tiempo que vengo solicitando al organismo que corresponde que los establecimientos educativos estén en condiciones óptimas en el inicio de cada ciclo lectivo para que puedan desarrollar sus actividades normalmente.

Se adjunta al proyecto una nota enviada por la directora del establecimiento al delegado regional, señor Oscar Camperi.

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1°.- Al Ministerio de Educación, Consejo Provincial de Educación, se realicen los trabajos de reparación en la Escuela n° 5 de la localidad de Guardia Mitre, los que a continuación se detallan:

- Reparación y reconstrucción de la cancha de basketball.
- Construcción de una nueva cámara séptica (la actual presenta problemas).
- Renovación de cañerías y acondicionamiento del sistema de cloacas.
- Se instalen ventiladores a salones más pequeños que se utilizan en la época de verano.
- Reparación de postigones.
- Colocación de rejas en las ventanas expuestas de las galerías y salones, por cuestiones de seguridad.
- Reparación del alambrado del cerco perimetral, para evitar el ingreso de personas ajenas al establecimiento en horario nocturno.
- Reparación de los juegos y portones del Jardín de Infantes.

Artículo 2°.- De forma.